

# ACTUALIDAD

## NECROLOGIAS

### MONS. SALVADOR CANALS

Al caer la tarde del 24 del pasado mayo, después de una larga enfermedad con vicisitudes alternas, asistido amorosamente por algunos socios del Opus Dei y de su madre, perteneciente también a esa asociación, y verdadero modelo de madre cristiana, Mons. Salvador Canals, Prelado Auditor de la S. Rota Romana, terminaba su existencia terrenal para entrar en la vida que no se acaba.

¡Cuántas veces había predicado esta realidad escatológica con la naturalidad que le caracterizaba! Con esa misma naturalidad ha aceptado la muerte llegada prematuramente; así al menos nos parece a cuantos —y somos muchos— de corazón lo teníamos como amigo, colega y consejero espiritual.

Su vida se puede compendiar en una frase pronunciada en público, intercalada espontáneamente en un discurso de Mons. Escribá de Balaguer el Fundador de la Asociación a la que don Salvador pertenecía: "Ayer al finalizar el día he recibido de Roma una noticia en la que se me comunica la muerte de una de las primeras personas que envié a Roma para trabajar por el Opus Dei. Un espíritu limpio, una inteligencia destacada. Ha servido a la Iglesia con sus virtudes, su talento, su esfuerzo, su alegría, con el espíritu del Opus Dei que es espíritu de servicio". (*El Noticiero*, Zaragoza, 25 mayo 1975).

Había nacido en Valencia (España) el 3 de diciembre de 1920 de familia distinguida socialmente, pero sobre todo por sus convicciones profundamente cristianas. Se doctoró muy joven en Derecho en la Universidad de Madrid, con especialización en el campo de la Mass-media.

Socio del Opus Dei desde 1940, ha sido uno de sus más conocidos propagadores en Italia. Roma lo acogió en 1943 y allí, mientras desarrollaba fructuosamente su misión, sacó adelante un ciclo de estudios para el doctorado en Derecho canónico en la Universidad Lateranense y para el diploma de abogado rotal. Algunos años después, en 1949, fué ordenado sacerdote.

Fue escritor fecundo de divulgación ascética y mística y cofundador de la Revista *Studi cattolici*, de la que fue director durante algún tiempo. Concentrado en el Derecho canónico, tema de varias de sus publicaciones, fué llamado en 1950 a trabajar en la Curia Romana, primero en la S. C. de Religiosos y luego en otros dicasterios.

Nombrado Prelado Auditor de la S. Rota Romana el 17 octubre 1960, puso al servicio de su nueva misión toda su vasta cultura jurídica y su experiencia pastoral, dando muestra en sus sentencias (muchas de las cuales están ya publicadas en *Decisiones seu sententiae S. R. Rotae*) de una madurez y una serenidad de juicio nada comunes.